

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Sábado 15 de Agosto de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios á medio real línea en la 4.  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 2.<sup>a</sup> plana á real línea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NÚM. 7.620.

## PARTE OFICIAL.

### Gaceta del día 9 de Agosto.

**Presidencia.**—Reales decretos declarando cesante al gobernador de Canarias, D. Ricardo Gutierrez Cámara, y nombrando en su lugar á don Eduardo Zamora y Caballero.

**Gracia y Justicia.**—El decreto que ayer publicamos.

**Gobernacion.**—Real orden confirmando la suspension del ayuntamiento de Iznatural.

**Fomento.**—Real orden disponiendo que durante la ausencia de D. Carlos Ibañez, que vá á presidir en el extranjero las comisiones internacionales de pesas y medidas, se encargue de la direccion del Instituto Geográfico y Estadístico el director general de Obras públicas.

**Marina.**—Programa de los exámenes á ingresar en la Escuela naval flotante.

**Vacantes.**—Se proveerán en término de treinta días las plazas de arquitecto titular del ayuntamiento de Gijón y médico de Javalquinto, dotadas respectivamente con los sueldos de 3.88'88 y 999 pesetas anuales.

## LA PRENSA DE MADRID.

La prensa de Madrid viene llena de horrores y de conflictos y refiriendo á la vez hechos que espantan con motivo de la epidemia del cólera; y sin embargo, si algún pueblo hay sano todavía, esta misma prensa, que no sabemos qué motivo ni qué patriotismo le guía, se dedica á investigar si tiene cordon ó lazareto, y se enfurece y se espanta de que el ministro de la Gobernacion, el célebre Villaverde, consienta tales desmanes, como si los pueblos, así como los individuos, no tuvieran el santo derecho de la defensa.

¿Qué quiere la prensa de Madrid? ¿Proclamar en alta voz la circulacion y el contagio general del cólera, para tener el gusto de referir despues esas escenas de luto, de horror y hambre que se suceden en los pueblos infestados, que ni tienen el amparo del gobierno, ni de las gentes acomodadas, que huyen siempre á la desbandada, dejando á los pueblos luchar con su miseria, lo que dá por resultado que la enfermedad reinante haga dobles victimas?

¿Y qué ganamos en cambio de esto? Que España se arruine mas que lo que está; que el comercio, para el que no quiere trabas ni lazaretos la prensa de Madrid, que hace hoy coro con el Sr. Villaverde, se hunda y sucumba en todas partes al menor amago de cólera, y que el luto y la desolacion vaya sembrándose hasta en la mas insignificante y apartada aldea, solo por el gusto de que cesen tantas trabas y molestias, para buscarlas dobles en el momento de que sean presa del cólera esas localidades que deben á su aislamiento, á su cuidado especial con las procedencias de puntos infestados, el estar todavía sanas.

No sabemos á qué conduce ese apasionamiento, esa insistencia, esa mania, si así puede llamarse, de que se abran de par en par las puertas á la epidemia reinante hoy, sabiendo como saben nuestros colegas lo ocurrido en Monteagudo y en otras mil localidades y pueblos de importancia, donde solo ha bastado que entre una sola persona infestada, un sega-

dor, un fugitivo del punto en donde ha hecho estragos la epidemia, para que allí se haya desarrollado el germen en tres ó cuatro dias y se hayan contado á centenares las victimas.

Por eso hemos dicho antes que no envidiamos á la prensa de Madrid el patriotismo que la guía, ni la campaña que hace de acuerdo con el Sr. Villaverde, que lo que busca es justificar la conducta de Romero Robledo, para hacer ver que aquel lujo de medidas arbitrarias en época en que no lo requerian las circunstancias tenian razon de ser, y de este modo envolver en sus propias redes á las oposiciones, que ciegas y desatentadas no conocen que hoy es cuando son necesarias aquellas medidas, sino de tanto rigor, al menos prudentes y racionales para no dejar que el cólera se propague y lo lleven donde quieran, negando á todos los pueblos el santo derecho de la defensa que nadie se ha atrevido á negar todavía.

¿Se quiere una prueba mas evidente de que la prensa de Madrid, el Ministro y el Gobierno caminan á ciegas en esto de los lazaretos terrestres? Pues está comprobado con el hecho de imponer cuarentenas de tres dias á los buques que lleguen de punto sospechoso, despidiendo á lazareto súcio á los que vengan de procedencia súcia.

¿Por qué, lo que no se permite por mar se ha de permitir por tierra? ¿Por qué, sino se deja entrar por mar el cáñamo, viniendo de punto infestado, se ha de permitir que entre por tierra? ¿Y por qué al individuo que viaja en un buque, de la misma procedencia se le ha de enviar á lazareto súcio, y por tierra ha de tener libre la entrada?

Cosas son estas que rechazan en absoluto el buen sentido y la lógica; y en cambio de todo esto, el Gobierno, el Ministro de la Gobernacion y la prensa de Madrid claman unánimes sobre los lazaretos por tierra; sin ver como se van invadiendo los pueblos, sin prestarles los primeros ningun clase de recursos, dejándolos que luchen con la muerte y la miseria, no encontrando la prensa otro remedio que referir las escenas espantosas, los cuadros de horror y hambre y los hechos, unos nobles, otros caritativos y otros inhumanos que se suceden en las grandes y pequeñas comarcas.

Esto es lo único que se hace, por cuya razon hemos dicho que no envidiamos á la prensa de Madrid su campaña, al pedir que cesen los lazaretos, que es lo mismo que pedir que se le abran de par en par las puertas al cólera.

### Errores.

La combinacion de gobernadores recientemente publicada, ha puesto de nuevo á debate un tema siempre palpitante en España: la politica de compadrazgo.

No se perdonan los errores de funcionarios y autoridades que no cuentan en su defensa con grandes influencias. Teniéndolas valiosas, no hay cuidado que los desaciertos sean castigados. Antes que el sacrificio de

un amigo, el sacrificio de una localidad ó de una provincia, el de una ó muchas clases, el de uno ó muchos intereses nacionales.

Los partidos se han echado unos á otros en cara injusticias; pero ninguno ha reconocido que forman como patrimonio de todos los grupos políticos. El jefe de uno de ellos, excitado en cierta ocasion por un consejo saludable para acabar con esa politica funesta, contestó: «La advertencia es leal; pero de seguirla me quedaré pronto sin partido». Acaso repitan la frase todos los gobiernos, todos los alcaldes y todos los caciques.

La principal responsabilidad está en lo que hemos convenido en llamar grandes hombres. Dan el triste ejemplo desde lo alto, lo mantienen cuando es menester la energia y no hacen caso de las censuras de la opinion al invitarles á cambiar de camino. ¿Qué han de hacer lor pequeños? Ven que esa conducta dá provechos personales y la siguen á ciegas, convirtiéndose por este convencimiento tan extendido el organismo de los partidos en una serie de sociedades de socorros, atentas casi exclusivamente á los egoismos de sus individuos.

No lo decimos nosotros, separados por completo de tales aplicaciones y agenos totalmente á tales costumbres; lo dice un periódico de determinada colectividad, deseoso de que los suyos y los extraños se enmienden. Importa apoyar esa confesion, que no tiene precio, hecha por los mismos que viven esa atmósfera y por los mismos tambien que, como hombres de partido, habrán seguramente contribuido al daño.

La prensa puede contribuir al remedio. Este no curará del golpe, pero á la larga, aplicado constantemente, será de indudable eficacia. La prensa hace muchas veces lo que en los partidos censura, cosa no extraña porque la mayor parte de los periódicos que se publican son órganos de agrupaciones políticas. Han de reflejar lo que en estas pasa y de ahí la responsabilidad comun. En el instante en que la prensa se desatienda de los compromisos cerrados de grupo, por virtud de los cuales defiende alguna vez actos que no edifican por su justicia; en el instante en que la prensa, severa sin exageracion de banderia y sobre todo poniendo los ojos en la verdad, no deje pasar sin impugnacion el menor detalle de polaquismo, y esto unánimemente, sin distincion de fracciones y ni de colores, los grandes hombres tendrán que bajar la cabeza y resignarse á secundar este movimiento de la opinion.

De lo contrario, las censuras de la prensa no significarán mas que apasionamiento contra el adversario. Y de los apasionamientos de los partidos está ya cansado el país: lo que quiere es que de los vicios de que todos se acusan, todos se corrijan.

### Carta de Cartagena.

Donde está el foco grande es en el presidio: pasan de doscientos en

cama, y mueren de doce á diez y seis.

Se han amotinado contra Minguez (el médico civil que habia), so pretexto que echa polvos para matarlos, y el resultado ha sido retirarse Minguez y mandar el capitán general tres médicos que dentro de unos dias tendrán que entrar custodiados por fuerza armada. Se conjuraron del primero al último, cabos y todo, á salir á viva fuerza asesinando la guardia; pero se descubrió el complot y se ocupó militarmente todo el exterior del edificio.

En honor de la verdad, es una inhumanidad lo que el gobierno hace teniendo hacinada tanta gente; pues no porque sean criminales se les debe dejar morir como perros.

Parece ser que van á acampar mil en la Algameca, con lo cual quedarán todavía más de mil ciento en el penal.

El presidio de Cartagena es un edificio rectangular que mira por el Norte á la poblacion, Sur al mar, Este al mar y al barrio extramuros de Santa Lucia, y Oeste al arsenal. Pertenece siempre á la marina y está enclavado en el arsenal, teniendo dominado á éste por las partes Sur y Oeste y estando separado del importante establecimiento militar citado sólo por una pared sencillísima.

Por la parte del Este domina el muelle comercial de la ciudad, y más de una vez se han fugado presidiarios por ese lado, poniéndose en connivencia con varios caballeros que desde fuera, y gracias á la poca vigilancia que habia en el muelle, ayudaban en su empresa á los penados.

Como edificio está bien construido y en buen estado de fortificacion, pero todas sus cuadras bajas son muy húmedas y mal sanas á causa de estar constituidas casi encima del mar. Ventilacion tiene mucha, y por lo general hay limpieza en las cuadras y en los *petates* en que duermen los penados, pero hay demasiada gente.

En la actualidad creo que pasan de dos mil seiscientos! ¿Es esto caritativo? ¿Es esto buena administracion? ¿Es humanitario haberlo consentido cuando se vió estallar la epidemia en Murcia, poblacion que solo dista de Cartagena unos 50 kilómetros, cuyo trayecto se recorre en hora y tres cuartos?

Como Vd. vé, señor director, el foco del presidio de Cartagena se ha consentido, se ha dejado formar y se ha desarrollado por no ser previsores los que debieron serlo, y eso mismo ha sucedido en casi todos los cóleras que ha habido en la ciudad.

Mientras el presidio siga en Cartagena habrá siempre el mismo peligro, porque al lado del edificio acude todos los dias una poblacion trabajadora, que aspira necesariamente las emanaciones del establecimiento penitenciario, que como dije antes, está rodeado por el arsenal y por los muelles de la ciudad, y esa poblacion, cuando acude á sus casas á descansar de las fatigas del taller ó de las rudas operaciones de la carga y descarga de los buques, lleva los gér-





